

## **La defensa del medio ambiente debe ser una prioridad**

**Juan Carlos Zubieta Irún. Taller de Sociología. Universidad de Cantabria**

**Publicado: El Diario Montañés, 07/2015**

Uno. Permítanme comenzar con varias afirmaciones: no actuar contra el deterioro del medio ambiente es una irresponsabilidad. Todos esos que dicen que aman a Cantabria -o a su localidad-, pero que no denuncian los destrozos medioambientales que sufre esta tierra son unos cínicos o unos inconscientes. Amar y, en consecuencia, defender el medio, es una obligación moral que nos incumbe a todos: a responsables políticos, a dirigentes de organizaciones y a cada ciudadano. Cuando hablamos de defensa del medio ambiente nos estamos refiriendo a la defensa de la vida, a la lucha por la igualdad social, al respeto por las generaciones futuras, a tomar medidas para una calidad de vida. Invertir en el cuidado de la naturaleza es una decisión muy rentable desde el punto de vista económico y desde la perspectiva social. La educación ambiental debe ser una prioridad. La transformación, el cambio de actitudes y de comportamientos, se producirá cuando los ciudadanos seamos conscientes de la importancia del medio ambiente para nuestra vida (y la de nuestros hijos), cuando percibamos la gravedad del deterioro de la naturaleza, y, también, cuando tengamos claro que tenemos que comenzar a actuar en el plano individual: exigiendo medidas a los políticos, denunciando los intereses egoístas de los que provocan destrozos medioambientales y, además, modificando nuestros comportamientos cotidianos.

Dos. ¿Cómo lograr que el conjunto de la población se implique en el cuidado y la defensa del medio ambiente? La respuesta es clara: con educación. En mi opinión, esa educación ambiental debe tener como fin lograr la formación de actitudes positivas ante el medio ambiente, y que esas actitudes se reflejen en comportamientos cotidianos. Considero que en la educación ambiental hay que utilizar una doble vía: la de la razón (por tanto, los conocimientos son importantes) y la vía de corazón (defendemos lo que amamos, lo que consideramos valioso, lo que nos produce bienestar). Dicho en otros términos, ¿por qué me preocupa la situación de la naturaleza de mi tierra y, en consecuencia, denuncio su deterioro? Pues, fundamentalmente, por tres razones: 1. Porque tengo algún conocimiento sobre la interacción entre el sistema natural y el sistema social, sobre la relación naturaleza-cultura-tecnología. 2. Por valores. 3. Debido a que disfruto contemplando un entorno armónico y gozo subiendo al monte y paseando por los bosques.

Tres. El cuidado del medio ambiente tiene que ver con los valores. Joaquín Araujo ha escrito: “No pocos analistas políticos y pensadores coinciden en considerar que lo ecológico es la ideología-pensamiento-sensibilidad-propuesta ética con más futuro”. Por su parte, Adela Cortina hablando de una “ética ecológica” ha señalado: “Para resolver los problemas medioambientales no basta con buscar nuevas soluciones tecnológicas (...). Lo que urge es cultivar una nueva actitud en las personas y en los grupos, una nueva forma de acercarse a la naturaleza, no expoliadora”. También desde una perspectiva ética, la primera encíclica del papa Francisco se ha centrado en el cuidado del medio ambiente. Se trata de la *Laudato si'*, “Sobre el cuidado de la casa común”. En la encíclica se puede leer:

-“Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores (de la naturaleza), autorizados a expoliarla (...)”.

-“El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral (...)”.

-“Es insostenible el comportamiento de aquellos que consumen y destruyen más y más, mientras otros todavía no pueden vivir de acuerdo con su dignidad humana (...)”.

-“El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos, y no podremos afrontar adecuadamente la degradación ambiental si no prestamos atención a causas que tienen que ver con la degradación humana y social (...)”.

- “Se trata de redefinir el progreso. Un desarrollo tecnológico y económico que no deja un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior no puede considerarse progreso (...)”.

-“Las actitudes que obstruyen los caminos de solución van de la negación del problema a la indiferencia, a la resignación cómoda o a la confianza ciega en las soluciones técnicas (...)”.

-“El sometimiento de la política ante la tecnología y las finanzas se muestra en el fracaso de las Cumbres mundiales sobre medio ambiente. Hay demasiados intereses particulares y muy fácilmente el interés económico llega a prevalecer sobre el bien común y a manipular la información para no ver afectados sus proyectos (...)”.

-“La educación ambiental ha ido ampliando sus objetivos. Si al comienzo estaba muy centrada en la información científica y en la concientización y prevención de riesgos ambientales, ahora tiende a incluir una crítica de los «mitos» de la modernidad basados en la razón instrumental (individualismo, progreso indefinido, competencia, consumismo, mercado sin reglas) y también a recuperar los distintos niveles del equilibrio ecológico: el interno con uno mismo, el solidario con los demás, el natural con todos los seres vivos, el espiritual con Dios (...)”.

Cuatro. Concluyo con dos anécdotas. 1ª Hace unas semanas participé en un seminario organizado por el CEDREAC (Centro de Documentación y Recursos para la Educación Ambiental de Cantabria -dependiente de la Consejería de Medio Ambiente-) en el que se analizaba la problemática ambiental. Al curso asistieron educadores, miembros de asociaciones..., sin embargo no encontré a ningún concejal. 2ª También hace dos semanas, subí a la montaña con un grupo de senderistas. Fuimos guiados por uno de los técnicos del programa Naturea, de Cantabria Rural. Pues bien, además de disfrutar de un entorno natural excepcional, y de aprender de las explicaciones que nos dio el guía sobre flora, fauna, geología y hábitos culturales de la población de la zona, me enteré de que ese programa Naturea está sometido a un ERE, a pesar de que contribuye a: la educación ambiental; a dinamizar las zonas rurales; al desarrollo turístico; al conocimiento de la región; a la imagen de Cantabria; al disfrute de ciudadanos como este que escribe. ¡Qué pena! ¡Qué falta de visión!